

Seguimiento de la crisis nicaragüense y del trabajo de MESENI-CIDH en medios locales

25/09/2018

El Nuevo Diario: http://kiosko.net/ni/np/ni_nuevo_diario.html

Nicaragua retrasa su participación en la ONU: El discurso del Gobierno de Nicaragua ante el plenario de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que estaba previsto a realizarse mañana por la noche, fue postergado para un día que aún no ha sido publicado, según consta en el registro de discursos de las Naciones Unidas. De acuerdo con el orden preliminar, Nicaragua estaba en el penúltimo lugar de la jornada del miércoles 26 de septiembre, después del turno de Palau, y antes de que tomara la palabra Kuwait. Sin embargo, ahora en el lugar de Nicaragua aparece Venezuela, cuyo turno estaba previsto para el jueves por la mañana. Según diversos oficiales de las Naciones Unidas, los países tienen la posibilidad de intercambiar sus turnos y es una práctica que pueden realizar de acuerdo a su conveniencia. En el caso de Nicaragua, mañana miércoles se discutirá en el Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos una iniciativa de ley que incluye posibles sanciones económicas y migratorias a funcionarios, exfuncionarios y asociados del Gobierno de Nicaragua. Si efectivamente hubiera cambiado su turno con Venezuela, le correspondería a la delegación nicaragüense tomar la palabra en la Asamblea General el jueves antes del mediodía, un día después de la votación de la ley en el Senado estadounidense.

Cosep: urge diálogo, con garantes internacionales: Las cámaras del Consejo Superior de la Empresa Privada (Cosep) reiteraron este lunes, en un comunicado, la necesidad de encontrar una salida a la crisis sociopolítica del país mediante la reinstalación del diálogo nacional. “Resulta prioritario que se reinstale a la mayor brevedad el diálogo con la participación de la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN) como mediador y testigo, e incorpore a garantes internacionales para garantizar que sus acuerdos sean cumplidos”, indica el comunicado. El documento, surgido en el marco de la conmemoración del Día Nacional del Empresario y las Fiestas Patrias, también hace referencia a los hechos de violencia contra protestantes ocurridos el fin de semana.

Según el Cosep, aunque en los últimos años Nicaragua había alcanzado un crecimiento económico sostenido e importantes impactos sociales, estos no estaban siendo acompañados de avances en el ámbito institucional y democrático.

Obispo exhorta a no ostentar el poder: Monseñor Rolando Álvarez, obispo de la Diócesis de Matagalpa, exhortó este lunes a los ciudadanos a no caer en las tentaciones que el demonio hizo a Jesucristo en el monte Calvario y que, según dijo, están presentes en la coyuntura de Nicaragua. Las cuatro provocaciones del demonio, sobre las que Álvarez advierte, son: defenderse vanagloriándose y mostrando la arrogancia del poder; estar al lado del maligno y defenderse con las mismas suciedades del engaño; no guardar silencio haciendo alarde del poder; y provocar a una tercera persona para que rompa el silencio con odio. “También hoy el demonio quiere que caigamos en estas tentaciones, pero igual que ayer, con el Señor, con la ayuda de Dios, les imploro, no cedamos y tengamos la paz, que no se turbe nuestro corazón. Confiamos en Dios, él es nuestro pedernal, donde tropiezan y caen los que nos quieren hacer mal y poner trampas”, expresó Monseñor Álvarez durante la misa de solemnidad por Nuestra Señora de la Merced, patrona de Matagalpa.

AmCham pide voluntad política para solucionar crisis en Nicaragua: La Cámara de Comercio Americana de Nicaragua (AmCham) informó este martes que se necesita voluntad política por parte del gobierno nicaragüense, para encontrar una solución a la crisis sociopolítica que vive Nicaragua desde el pasado 18 de abril. Asimismo AmCham informó que respalda el informe emitido este lunes por el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) en el que se resalta la necesidad de restablecer el diálogo nacional y poner fin a la represión. “AmCham cree en la

libre empresa, en las libertades civiles y el respeto a los derechos humanos. Condenamos la represión, asedio, persecución y encarcelamientos que han ocurrido recientemente. Estas lamentables acciones vertidas por parte del gobierno crean incertidumbre y restringen la capacidad de las empresas y la ciudadanía para vivir en paz, bienestar y en democracia con justicia y prosperidad”, informó Cámara de Comercio Americana de Nicaragua a través de un comunicado.

Medardo Mairena denuncia trato “inhumano” en prisión: La celda en la que está recluso el líder campesino Medardo Mairena es conocida entre los presos del Sistema Penitenciario Nacional como el “infiernillo”. Mairena cuenta [en una carta que logró escribir en prisión](#) que es un lugar donde los reos están hacinados y conviven con cucarachas. “Hay más de 20 presos, he estado enfermo, igual que otros, pero no nos permiten que nos revise un médico, y he estado mejorando solo por el poder de Dios”, revela Mairena. “Aquí hay zancudos, cucarachas, alacranes, etcétera, no nos sacan de la celda ni para tomar el sol (...) nos trataron inhumanamente”, detalla en su escrito el también miembro de la Alianza Cívica, contradiciendo un informe presentado la semana pasada por las autoridades del penal sobre el supuesto buen trato que reciben los acusados de terrorismo por participar en las protestas antigubernamentales.

Policía detiene a 18 protestantes más: El Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenidh), confirmó 18 detenciones de personas que participaron en la marcha "Somos la voz de los presos políticos". El abogado Braulio Abarca, representante del Cenidh, mencionó este lunes que de los 18 casos de capturas verificados están las seis denuncias de detenciones arbitrarias recibidas directamente en sus oficinas. Abarca indicó, además, que otras organizaciones, entre ellas la Coalición Universitaria por la Democracia y la Justicia, reportaron hasta 22 personas detenidas. "Como Cenidh hasta el momento solo tenemos a 18 confirmados que fueron capturados y la mayoría está en la Dirección de Auxilio Judicial (DAJ), conocida como El Chipote. Desde el mismo domingo hicimos las gestiones para corroborar las capturas", aclaró Abarca. Entre los detenidos confirmados por el Cenidh está el estudiante Jonathan López González, para quien este organismo había solicitado a la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) medidas cautelares**, por considerar que corría riesgo.

Acoso en funeral de joven protestante: El féretro de Matt Andrés Romero, de 16 años, salió de la casa de la familia entre aplausos y gritos de “Viva Nicaragua Libre” y “presente”, cada vez que los asistentes mencionaban su nombre. Eran tantos los asistentes, en especial jóvenes estudiantes, que se formó una caravana que incluía dos buses y decenas de automóviles y motos, cuyos pasajeros portaban banderas azul y blanco. Durante el recorrido desde el barrio Larreynaga hasta el camposanto, patrullas policiales siguieron de cerca la marcha fúnebre hasta que entró al cementerio Las Puertas del Cielo, en el barrio Milagro de Dios. Asistentes al entierro comentaron que esa situación fue intimidante. Momentos antes de ser sepultado, los acompañantes entonaron el Himno Nacional, soltaron al aire chimbombas azul y blanco y cantaron la canción Nicaragua, Nicaragüita, prometiendo a gritos que seguirán protestando en las calles para reclamar justicia en honor a Matt.

Estudiantes serán revisados para entrar a la UNAN: Los estudiantes que asistan a la reapertura de clases en el Recinto Universitario Rubén Darío (RURD) de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua), este próximo 29 de septiembre, cuando den inicio los cursos sabatinos, tendrán que ser sometidos a revisiones y seguir una serie de reglas para poder ingresar a las aulas de clase. Según el “Protocolo de ingreso al RURD de los estudiantes matriculados en primer semestre”, divulgado recientemente en redes sociales, los alumnos que lleguen a pie tendrán que presentar su carné o dejar su cédula en el portón mientras estén en el recinto, a cambio de un gafete que los identifica como estudiantes activos inscritos en el sistema. Además “se le revisará su mochila o cartera según sea el caso; si todo está en regla, ingresará con dirección a su aula”, sentencia el documento. Mientras que quienes no tengan el carné activo, no presenten cédula o no aparezcan registrados en el sistema no podrán acceder a las instalaciones.

Periodista denuncia asedio tras ser herido de bala: El periodista Winston Potosme, quien resultó herido de bala en su brazo derecho, cuando intentaba filmar el ataque armado a la marcha del domingo, denunció ante organismos de derechos humanos que está siendo víctima de asedio. Potosme, productor del programa de televisión Café con Voz y quien por ejercer su labor tuvo que abandonar su vivienda, relató que lo amenazaron con que “un día de estos se iban a quedar sin cabeza”. El periodista agregó que lo ocurrido en la marcha “no fue un fuego cruzado, los disparos venían de los encapuchados que estaban con la policía”, sostuvo tras explicar que el proyectil de la bala se alojó en su antebrazo, y según la radiografía, no puede ser extraída por la inflamación. “Cuando con el brazo derecho saqué el trípode con la cámara para filmar recibí el proyectil que me hizo voltear hasta caer. Unos vecinos me ayudaron a levantarme y salir de ahí, cuando los encapuchados se acercaban”, relató el periodista.

Crisis golpea a transportistas de carga terrestre internacional: El transporte de carga terrestre internacional no levanta cabeza en lo que va del año y prevén la reducción en más del 20% en el servicio de movimiento de mercancía, lo cual ha sido incentivado por crisis sociopolítica que enfrenta el país y a la que se sumó el cierre de las principales vías en Costa Rica por manifestantes que están en contra de plan fiscal de ese país. Si bien los retenes, casi permanentes se han suspendido, los opositores a la reforma mantienen su tercera huelga, mientras se realizan sesiones de un diálogo mediado por la Iglesia católica costarricense entre el Gobierno y sindicatos. Para Nicaragua esa situación según El presidente de la Asociación de Transportista de Nicaragüenses (ATN), Marvin Altamirano, el impacto no ha sido tan catastrófico, pero que implica más desembolso para el pago de viático de los conductores que permanecieron más del tiempo esperado en ese país durante los tranques. “Siempre hay merma por los días de atrasos; sin embargo, nosotros no tenemos información de cuánto fue la pérdida por el traslado de un furgón de carga refrigerada (...), pero podría andar en 25% en la pérdida de percedero en los días de atrasos”, detalló Altamirano. A su vez mencionó que la mayoría de carga que se mueve entre Costa Rica y Nicaragua es de percederos y los lugares donde presentaron mayor problema para el libre desplazamiento de sus unidades fueron en Limón y Guanacaste.

La Prensa: http://kiosko.net/ni/np/ni_prensa.html

Daniel Ortega atropella con sus intimidaciones la libertad de empresa y la Constitución Política: Daniel Ortega violentaría una vez más la Constitución Política de Nicaragua si ordena a las fuerzas policiales abrir arbitrariamente los comercios que participen en un paro nacional y por tanto estos tendrían la opción de demandar al Estado a nivel internacional en caso que se les violen varios derechos constitucionales según sea el tipo de empresa, advirtieron ayer economistas. El analista Eliseo Núñez y el economista Alejandro Aráuz plantean que en caso que Ortega materialice sus amenazas, estaría atropellando la Constitución Política que establece que el Estado debe garantizar la libertad de empresa. “La libertad de empresa, las libertades, se ejercen en el modo activo y pasivo. Entonces la libertad de empresa en el modo activo es poder poner una empresa y en el segundo (el pasivo) es que si yo la quiero cerrar, yo la cierro o si quiero no ponerla no la pongo. Entonces los empresarios no están violando ninguna ley con cerrar uno, dos o tres días los negocios, quien violaría una ley o la Constitución es el Estado de Nicaragua en caso de que quieran abrir por la fuerza un negocio”, explica Núñez, exdiputado y exmiembro de la Comisión de Economía, Presupuesto y Producción de la Asamblea Nacional. El pasado sábado, durante un mitin con cientos de seguidores de su partido, Ortega acusó a los empresarios de formar parte de un juego de “guerra económica” y advirtió que no permitiría otro paro nacional porque en caso que ocurra enviaría a las fuerzas policiales a las empresas para que abran sus puertas. El artículo 99 de la Constitución Política de Nicaragua establece en unos de sus párrafos que “el Estado garantiza la libertad de empresa”.

Ileana Ros-Lehtinen: “Será una ley fuerte para abusadores de derechos humanos”: La presidenta emérita del Comité de Relaciones Exteriores del Congreso, [Ileana Ros-Lehtinen](#),

manifestó este lunes que el resultado de la discusión de las sanciones que se han propuesto contra el régimen de Daniel Ortega “será una ley fuerte para los abusadores de derechos humanos”. Para el miércoles está previsto que se discuta en el Comité de Relaciones Exteriores del Senado la propuesta del senador republicano Robert Menéndez, en la que se pide castigar a funcionarios acusados de corrupción y violaciones a los derechos humanos, y en la que se incorporarían los principales aspectos de la Nica Act. Este último proyecto es iniciativa de Ros-Lehtinen y obliga a Estados Unidos a vetar los préstamos que pudiera hacer Nicaragua en organismos financieros internacionales si no se respeta el estado de derecho en el país. “La legislación está dirigida al régimen de Daniel Ortega, sus funcionarios y seguidores que están abusando de los derechos humanos del pueblo”, explicó la congresista.

Grupo de Trabajo para Nicaragua de la OEA se reunió también con Banco Mundial: El Grupo de Trabajo para Nicaragua, creado en agosto pasado en la Organización de Estados Americanos (OEA), a raíz de la crisis que vive el país centroamericano desde abril, se reunió ayer con el vicepresidente del Banco Mundial (BM), Jorge Fajardo, para hablar sobre la evolución de la misma. Así lo informó la representación de Canadá en la OEA, quien preside el Grupo de Trabajo integrado por 12 países, entre ellos Estados Unidos y México. El encuentro con el vicepresidente regional del Banco Mundial supone la continuación de las acciones del Grupo en el caso de Nicaragua. El viernes pasado se encontraron con el directorio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con la Unión Europea para analizar la crisis en la búsqueda de una solución al conflicto y evaluar sanciones económicas contra el régimen de Ortega, informaron las agencias. El Banco Mundial y el BID son de los principales organismos que dan financiamiento a Nicaragua. Según registra el Banco Mundial en su sitio web, están aprobados 145 millones de dólares para 2018 en financiamiento al país.

Amcham reclama gobernabilidad en Nicaragua y voluntad política para superar crisis: La Cámara de Comercio Americana de Nicaragua (Amcham) llamó al régimen Ortega-Murillo a retomar el diálogo como única vía para encontrar una salida pacífica a la crisis sociopolítica que enfrenta el país desde hace 161 días y le advirtió que en la medida en que se posponga esa posibilidad se agudizará la crisis y se elevará el número de víctimas. Según la cámara que aglutina a las empresas de capital estadounidense, la falta de gobernabilidad es el principal obstáculo para que Nicaragua recupere la estabilidad social, económica y la justicia. “El Diálogo Nacional, mediado por la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN), es la única salida pacífica a la crisis. Es ahí donde podremos alcanzar acuerdos que garanticen la gobernabilidad del país. Postergar el diálogo, causará más muertes y daños irreparables a nuestro país”, dice un comunicado emitido por Amcham este martes. Amcham también admite que “la voluntad política del Estado es fundamental para lograr la estabilidad social y económica deseada por todos los nicaragüenses”.

Rosario Murillo culpa a quienes protestan hasta de las epidemias que hay en Nicaragua: Mientras los trabajadores del Ministerio de Salud (Minsa) llevan cerca de diez días consecutivos agitando banderas rojinegras en las rotondas de Managua, [las epidemias siguen ganado terreno en todo el país](#) y el gobierno culpa de ello a los tranques que la dictadura desmontó con varias masacres. Según el último boletín epidemiológico del Minsa las muertes maternas y enfermedades como malaria, chikungunya, leptospirosis y varicela han repuntado en las últimas semanas y la mortalidad por males como dengue y leptospirosis es igual que el año pasado. El Minsa reporta 37 muertes maternas en lo que va de este año cuando en igual periodo del año pasado hubo 34 casos. Muertes que la investigadora y feminista Ana María Pizarro atribuyó –recientemente– a la pobreza, la falta de educación sexual, falta de educación formal porque la mayoría de las mujeres que mueren tienen un bajo nivel educativo, son pobres o extremadamente pobres, Sin embargo la dictadora Rosario Murillo, culpó de todos los males que ocurren en Nicaragua a quienes se oponen al régimen gobernante.

Dictadura ha intensificado la criminalización de líderes de la protesta considera Oacnudh: La representante del comisionado alto de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Oacnudh), Marlene Alejos, asegura que durante el presente mes han observado “la

intensificación en la criminalización de líderes y personas que han participado en protestas” en Nicaragua. A través de un comunicado conocido a través de su cuenta de twitter señala a su vez “que es urgente implementar la [recomendación del Alto Comisionado](#) de poner fin a la práctica de arrestos ilegales y liberar a todas las personas que han sido detenidas arbitrariamente”. El comunicado de Oacnudh fue motivado por la detención del líder estudiantil Jonathan López, sobre la cual expresa su preocupación. López fue detenido de forma arbitraria la mañana del 23 de septiembre en el sector de Waspam Norte donde se concentraban las personas que participarían en la marcha “Somos la voz de los presos políticos”. Revela la Oacnudh que la información recibida indica que López fue arrestado por la Policía Orteguista que no presentó orden de captura y luego fue trasladado a las celdas del Chipote. “Al momento de emitir este comunicado ni los familiares ni el abogado defensor habían sido autorizados a visitarlo”, señala Oacnudh.

[Lesther Alemán: “Daniel Ortega juega con el hambre del pueblo”](#): El líder universitario y miembro de la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia, **Lesther Alemán**, participó este lunes, junto al exmandatario costarricense, Luis Guillermo Solís, en un foro realizado en la Universidad Internacional de la Florida (UIF), en Miami, para analizar las causas y consecuencias de la crisis sociopolítica que atraviesa Nicaragua desde el pasado 18 de abril. “El día de ayer (domingo 23 de septiembre) Daniel Ortega nos volvió a colocar en el 18 de abril. Un muerto, que para nosotros significa muchísimo, parece que a él (Ortega) no le duele”, dijo Alemán, en referencia al adolescente Matt Romero, asesinado por paramilitares orteguistas mientras participaba en la marcha “Somos la voz de los presos políticos”. Según una publicación del Miami Herald, en el foro participaron más de 150 personas, muchas de ellas portando banderas azul y blanco. Sobre los grupos financiados por el orteguismo como los paramilitares y los tomatierros, que en las últimas semanas han sido desalojados por la Policía Orteguista (PO) en varios sectores del país, Alemán explicó que “son personas manipuladas, los que te persiguen también son manipulados. Están pensando en el clientelismo o en el asistencialismo porque Daniel Ortega juega con el hambre del pueblo”. El líder universitario afirmó que Nicaragua está viviendo la tercera fase de la represión, que según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), **[consiste en el proceso de criminalización de los manifestantes](#)** y que Alemán catalogó como “una represión selectiva”. “Aquellos que participaron en una marcha, aquellos que son familiares de alguien que participó, alguien que participó en una conferencia de prensa o alguien que salió hablando, todos estamos siendo perseguidos”, denunció Alemán en Miami.

[Líder campesina Francisca Ramírez se refugia en Costa Rica](#): El asedio y la persecución que el régimen de Daniel Ortega había intensificado en los últimos meses contra la líder campesina Francisca Ramírez la llevó a refugiarse en Costa Rica junto a su familia. Ya en abril pasado, a dos días de haber iniciado las manifestaciones en Nicaragua, **[la dirigente campesina había sufrido un atentado del que logró salir ilesa](#)**. “Estaba siendo perseguida para apresarame, para asesinarme, realmente nosotros estábamos viviendo ya momentos difíciles como los que están viviendo muchos todavía que no han salido de Nicaragua”, expuso Ramírez vía telefónica, quien además explicó que “fue triste porque tuve que huir en mi propio país (...) no teníamos acceso a salir a luz pública y (había) mucha gente detrás de nosotros”. La salida de Nicaragua les llevó quince días, aseguró Ramírez y agregó que fue “duro” burlar la persecución del régimen y cruzar la frontera sur. “Vimos de qué manera el Ejército está vigilando las fronteras (...) no duermen, están pendientes las 24 horas, espionando, monitoreando”, aseguró. Ramírez manifestó que el objetivo es continuar con su lucha de denunciar lo que realmente ocurre en Nicaragua desde el exterior. “No hemos salido de Nicaragua para callar, sino al contrario para seguir luchando (...) gracias le damos que la hermana República de Costa Rica nos está dando la oportunidad de vivir, lo que en nuestro propio país no tenemos derecho”, sostuvo Ramírez, quien lamentó “el sufrimiento de tanta gente” que como ella por seguridad se vieron forzados a abandonar Nicaragua.

[Más de 20 líderes opositores de Siuna huyen del país por hostigamiento de paramilitares:](#)

Aunque en [Siuna](#), Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, solo se realizaron tres marchas contra el régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo y la instalación de dos tranques: uno en El Guineo y otro en el Naranjo, más de 20 líderes de la oposición que participaron en esas manifestaciones han abandonado el país por seguridad. Entre ellos están el presidente del Colegio de Periodistas de Nicaragua en la filial del Triángulo Minero, Carlos William Calderón Olivas, quien fue objeto de hostigamiento por paramilitares orteguistas. Calderón dirigía la radio Naranjo en la comunidad del mismo nombre, en la jurisdicción del municipio de Waslala.

[El clan de los Valle:](#) En la Cárcel de Mujeres conocen a Elsa Valle como la Reina del Sur. Primero porque es una muchacha bonita con aires de modelo y segundo porque es mandona. Siempre ha sido mandona y rebelde, y estando en primaria alentaba a sus compañeritos a protestar cuando algún docente abusaba de su poder, porque desde pequeña aprendió a distinguir entre autoridad e injusticia. Su padre, Carlos Valle, también tiene su carácter. Y la última vez que ambos discutieron en serio, estuvieron dos meses sin dirigirse la palabra; sobre todo porque ella, orgullosa como es, se sentía demasiado ofendida para hablarle. Rompieron el hielo el día que Elsa se graduó de la secundaria, en el Colegio Público Miguel de Cervantes, el año pasado, a los 18 años de edad. Ahora ambos están en la cárcel y se les considera reos políticos del régimen de Daniel Ortega. Ella guarda prisión desde el pasado 14 de julio y él fue capturado el 15 de septiembre, cuando ya cumplía 64 días protestando en marchas y plantones, plantones y marchas, por la liberación de su hija, con esa foto de Elsa que llevaba a todos lados, impresa en un gran banner que se colgaba del cuello. Dos veces conversaron durante las visitas familiares que la joven recibe cada 21 días en La Esperanza, y ahora no saben cuándo se volverán a ver. De nuevo no pueden hablarse, pero esta vez están separados por pensar igual. Desde la cárcel se admiran mutuamente, él la respeta por su determinación y capacidad de liderazgo; ella sonrió llorando cuando en la última visita su madre, Rebeca Montenegro de Trinidad, le contó que su papá está preso “pero firme en la lucha”.

[Sigue el desfile de supuestos “terroristas” en Nicaragua:](#) La Policía Orteguista presentó ayer a cuatro supuestos terroristas a quienes señala de haber disparado contra una caravana sandinista en el municipio de La Trinidad, en Estelí, el pasado 30 de mayo. Los detenidos son: Francisco Javier Dávila, Byron de Jesús Molina Fuentes, Nelson Ariel Mairena Castillo y Francisco Javier Dávila a quienes les imputan una serie de delitos “en perjuicio del Estado nicaragüense”. De acuerdo con el segundo jefe de la Dirección de Auxilio Judicial, comisionado mayor Farley Roa, los delitos que se le imputan a los detenidos son terrorismo, crimen organizado, homicidio, tentativa de homicidio, lesiones graves, tenencia ilegal de armas de fuego, obstrucción de funciones, exposición de personas al peligro y daños. “El 30 de mayo los delincuentes (detenidos)... junto a grupo de sujetos golpistas, con armas de fuego, ubicados en tranque kilómetro 125, municipio La Trinidad, agredieron con disparos de arma de fuego y morteros a una caravana de vehículos del Frente Sandinista de Liberación Nacional que se dirigía a la ciudad de Managua para participar en cantata en homenaje a las madres nicaragüenses”, leyó el jefe policial.

[Niegan acceso a los juzgados a una madre de reo por usar camiseta alusiva a la protesta azul y blanco:](#) Alma Rebeca González, mamá del [líder universitario Jonathan López González](#), de 20 años, denunció que la mañana de este martes no la dejaron entrar a los juzgados de Managua porque vestía una camiseta azul y blanco, alusiva a la protesta social, con la leyenda “grito por mi hijo” y “grito por Nicaragua”. La camiseta la usa como medio de protesta porque la Policía Orteguista le capturó a su hijo el domingo 23 de septiembre durante la [marcha “Somos la Voz de los Presos Políticos”](#). “Me tuve que ir a prestar una camiseta para poder ingresar a los juzgados y presentar un recurso a favor de mi hijo”, dijo la desesperada madre. Jonathan López es estudiante de tercer año de economía en el Rucfa de la Unan-Managua y siempre participó en las marchas cívicas contra el régimen de los dictadores Daniel Ortega y Rosario Murillo Zambrana, [responsables de la represión que ya ha dejado más de 500 muertes según organizaciones de derechos humanos](#). El recurso de exhibición personal por detención ilegal a

favor del estudiante está radicado en la Sala Penal Uno del Tribunal de Apelaciones de Managua, donde fue citada para mañana después del mediodía.

Estos son los rumbos que han tomado los periodistas que renunciaron a sus trabajos en abril: Los primeros días de la represión por parte del Gobierno, en abril, **estos periodistas renunciaron a los medios de comunicación para los que laboraban** porque no informan la realidad que vive el país y obedecen a intereses del régimen Ortega-Murillo. Esto es lo que hacen actualmente.

Turismo en Somoto estancado por ausencia de visitantes y por constante presencia de paramilitares armados: La presencia continua de grupos paramilitares, afines al Gobierno de Daniel Ortega, portando pistolas, revólveres, escopetas y hasta fusiles de guerra y las manifestaciones de orteguistas violentos y empleados del estado en las calles de la ciudad de **Somoto**, en Madriz, han provocado que el servicio turístico permanezca estancado. Desde que inició la crisis sociopolítica el pasado mes de abril, los empresarios solo han logrado recibir un diez por ciento de turistas nacionales, comparado con períodos anteriores, mientras que los extranjeros siguen siendo los grandes ausentes. Asimismo, en los más de cinco meses de crisis, las empresas turoperadoras, centros de atracción turística, hoteles y restaurantes trabajan pocas horas ante la falta de turistas extranjeros. El resto del tiempo, los negocios pasan cerrados. "Cada mes veníamos moviendo a unos 2,000 turistas, principalmente extranjeros, y desde abril en que inició esta crisis apenas hemos recibido a unos 200 visitantes, nacionales todos", explicó Gonzalo Hernández Cáceres, Presidente de la Cámara Nacional de Turismo (Canatur) en Madriz.

El 19 digital

Compañera Rosario: Busquemos entre todos la unión por el bien común: La compañera Rosario Murillo, vicepresidenta de Nicaragua, hizo un llamado a que entre todos busquemos la unión por el bien común. También llamó a buscar entre todos la fraternidad y la vida en familia, destacando ese sagrado concepto de familia, que nosotros, gracias a Dios tenemos en nuestra Nicaragua y que afirmó hay que cuidar de los que albergan odio en sus corazones. En este sentido dijo que, gracias a Dios, cada día son menos las personas que albergan odio en sus corazones, *"pero donde hay odio, donde hay maldad, donde hay perversidad, donde hay malos corazones, está el diablo, está el demonio, están las potestades que han ido saliendo de las tinieblas; pero bueno, que nos siga llegando la luz, y la luz de Dios a todos"*, subrayó. La compañera Rosario destacó que en esta nuestra Nicaragua que todos hacemos florece con nuestro corazón limpio y sano el bien de todos. *"Corazones limpios, corazones sanos, corazones que aman, corazones de destierran el odio, corazones que como campanas alzan voces de amor y paz. Voces de fraternidad, voces de reconciliación para nuestra Nicaragua"*.

Nicaragua continúa siendo el muro de contención contra el crimen organizado: El viceministro de Nicaragua, Valdrack Jaentschke, señaló durante una entrevista con la cadena RT que nuestro país sigue siendo el muro de contención contra el crimen organizado en la región, y además aporta muy poco a los flujos migratorios que se dirigen hacia el norte. *"Nicaragua continúa siendo un muro de contención en contra del narcotráfico, el crimen organizado y, por ende, también en los temas de migración"*, aseguró el viceministro a la cadena rusa. *"Creo que uno de los elementos importantes sobre el tema de la migración es que Nicaragua ha sido un excelente socio en los temas de lucha contra el narcotráfico, lucha contra la violencia y el crimen organizado"*, afirmó. El compañero Valdrack Jaentschke, dejó claro que nuestro país aporta muy poco a los fenómenos migratorios de Centroamérica. *"Nicaragua no aporta sustancialmente a las grandes cantidades de personas movilizándose, tratando de emigrar hacia el norte"*, expresó. Agregó que **"todos estos elementos de los que se habla de los países del norte de la región nunca han afectado a Nicaragua"**.

Policía Nacional captura a delincuentes que causaron terror a las familias de Masaya: El Comisionado Mayor Farle Roa, Segundo Jefe de la Dirección de Auxilio Judicial, durante una comparecencia presentó a tres delincuentes que operaban en el departamento de Masaya

quienes, haciendo uso de armas artesanales, morteros y armas de fuego, intimidaron, asaltaron y destruyeron viviendas e instituciones. Los sujetos Carlos Adrián Lumbí y Ricardo José Matus son señalados de cometer los delitos de crimen organizado, robo con intimidación, secuestro, portación o tenencia ilegal de armas de fuego, daños, incendios, exposición de personas al peligro, en perjuicio del estado de Nicaragua y de la sociedad. Otro de los detenidos es Danilo José Alvarado, quien cometió los delitos robo con intimidación, extorsión y amenazas de muerte. *“El 11 de mayo de 2018, los delincuentes Carlos Lumbí y Ricardo Matus, junto a grupo de sujetos golpistas, utilizando armas de fuego, morteros, gasolina y bombas molotov, incendiaron y destruyeron el edificio de la Alcaldía, dos motocicletas y la casa del FSLN en el municipio de la Concepción en Masaya”*, expresó Roa. Otro de los hechos cometidos por los mencionados fue el ataque con armas de fuego, morteros y bombas molotov, además de saquear e incendiar con gasolina las casas de las ciudadanas Saraí Alemán, Deysi Alemán, Deyvi Moraga y Dulce Alemán, sucesos ocurridos el dos de junio de 2018. *“Asimismo, secuestraron y torturaron a los ciudadanos Jimmy Espinoza, trabajador de la Alcaldía, Alfredo Castro, Alexander Porras y Justo Flores. Entre las ocupaciones están dos armas de fuego y se contó con la declaración de testigos que identifican a los detenidos”*, dijo. Otro de los detenidos es Danilo José Alvarado, quien cometió los delitos de robo con intimidación, extorsión, amenazas de muerte en perjuicio del estado y de la sociedad nicaragüense, quien, junto a un grupo de sujetos golpistas, portando armas de fuego, ubicaron tranques en los alrededores del Colegio Salesiano, en el barrio Monimbó de Masaya, desde donde cometían sus delitos. *“El 28 de mayo del 2018, el delincuente Danilo Alvarado Guillén, con arma de fuego, asaltó y extorsionó a la ciudadana Mónica Ruiz, quien se dirigía a su centro de trabajo, amenazándola de muerte por ser simpatizante sandinista. Al delincuente se le ocupó un arma de fuego y se le practicaron análisis químicos de criminalística encontrando productos nitrados en los dorsales”*, subrayó Roa.

Inicia juicio contra terroristas de Tipitapa: La titular del Juzgado Segundo de Distrito Penal de Juicio, Adela Cardoza, inició el **juicio** contra la **banda delincuencia** que provocó violencia, **instaló tranques** y cometió diversos delitos en el municipio de **Tipitapa**. Las 12 personas integrantes del grupo están siendo acusadas por el Ministerio Público de los delitos de terrorismo, portación y tenencia ilegal de armas y crimen organizado. Entre los procesados se encuentran Wilmer Martínez Díaz, Ervin Alexander Zamora Peña, Daniel Alexander Sánchez, Júnior Alexander Sánchez, Guillermo José Ruiz, Juan Carlos Bermúdez, José Margarito García Orozco, Yader Rubén Cantón Rodríguez, Francisco José López Rivera, Wilfredo Antonio Orozco Urbina, Mauricio Antonio Paniagua García y Yudielka Yaneris Flores Aburto.

Asamblea Nacional aprueba reforma a Ley del Digesto Jurídico: La **Asamblea Nacional** aprobó con mayoría de votos, la **reforma a la Ley 974 del Digesto Jurídico Nicaragüense** de la materia de Banca y Finanzas, que contempla la incorporación de 3 importantes leyes. La Asamblea Nacional aprobó el 10 de mayo la ley del Digesto Jurídico Nicaragüense de la materia de Banca y Finanzas; después del 10 de mayo se aprobaron 3 nuevas leyes: la de *Unidad de Análisis Financiero*; la ley contra el *Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva* y la ley de *bonos para fortalecer la estabilidad financiera* del país. El **diputado** José **Figueroa** explicó que la reforma tiene el objetivo incorporar esas tres leyes, que están actualmente vigentes en el país. *“Se incorporan como parte integral del digesto jurídico, para garantizar certeza jurídica, seguridad jurídica y facilitarle a la población un instrumento completo de las leyes vigentes, para dar certeza jurídica a operadores bancarios, de justicia, operadores de gobierno y de la población en general”*. Figueroa criticó el actuar de los diputados del PLC, que pretendían con un voto razonado, oponerse a esta reforma, cuando ellos mismos apoyaron a los que destruyeron la economía de país. *“Ahora no recuerdan que hace 3 meses dirigentes de PLC estaban al frente de los tranques en el país y ahora hablan de la libre movilización, cuando claramente en la Ley del Digesto Jurídico, se quedan garantizando, todos esos derechos constitucionales”*, aseguró. *“Queremos dejar claro, que aquí no se está*

criminalizando ningún tipo de protestas, ni a nadie, por pensar distinto. Se está criminalizando a aquellos que han cometido asesinatos, crímenes, a los que han torturado y destruido propiedad pública y privada”, recordó el diputado sandinista. Por su parte, Walmaro Gutiérrez de la bancada del FSLN explicó que esta herramienta jurídica, viene a dar seguridad y estabilidad a la economía nacional y particularmente al tema de la banca y las finanzas, que es parte de la columna vertebral de la fortaleza económica de cualquier estado. Al concluir, enfatizó que la actualización al digesto jurídico en materia de Banca y Finanzas, será un instrumento que va a servir para el desarrollo de la economía del país.